

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013 2016 00661 00
Demandante(s)	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE
	FINANCIAMIENTO S.A.
Demandado(s)	AGROPECUARIA SIERRA DEL ESTE S.A.S.
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE
AUTO	3067
SUSTANCIACIÓN	

Incorpórese al expediente la constancia de inscripción con turno 2022-010-6-1192, a traves del cual informan que registraron el levantamiento de embargo que recaía sobre el inmueble identificado con MI 010-1358, allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fredonia (Ant.).

**NOTIFÍQUESE** 

A.M

ÁLVARO MAURÍCIO MUÑOZ SIERRA JŬĖZ



## Firmado Por: Alvaro Mauricio Muñoz Sierra Juez Circuito

## Dirección Ejecutiva De Administración Judicial División De Sistemas De Ingenieria Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7207b43e9820c29fed06b848fe35e64172a47972ec07329e2aafb3ba88969f52**Documento generado en 17/11/2022 09:42:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica